

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de proceso:	INVESTIGACIÓN PATERNIDAD
Demandante:	YORDIN FERNANDO MURILLO CORREDOR
Demandado:	YULY KATHERINE BELTRAN JUNCA
Radicación:	110013110011-201800917-00
Asunto:	CONTINUA TRAMITE
Decisión:	REQUIERE

Para los fines legales pertinentes, se agrega y pone en conocimiento a las partes el telegrama devuelto por la empresa de correos 472, el cual fue remitido con destino a la dirección conocida del demandante YORDIN FERNANDO MURILLO CORREDOR.

Para efectos de continuar con el trámite pertinente SE ORDENA OFICIAR al Instituto Nacional de Medicina Legal de Bogotá a fin de que informe cual ha sido el trámite dado al oficio No. 1125 del 08 de septiembre de 2021 e indique si las personas allí citadas asistieron a la toma de la prueba genética de ADN ordenada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

AA

JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Art, 295 del C.G.P.)
Bogotá D.C., hoy 22 de noviembre de 2021, se
notifica esta providencia en el ESTADO No. 89
Secretaría: _____
LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA